

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORRO MUTUO

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, la cual se efectuará el día 18 del mes de Julio de 2011, a las 20,30 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la institución.
- 2) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2005.
- 3) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2006.
- 4) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2007.
- 5) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2008.
- 6) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario; Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2009.
- 7) Consideración del Inventario, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria de la Presidencia e Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el 31/03/2010.
- 8) Renovación total de la actual Comisión Directiva.

Se remite en forma adjunta un ejemplar de la memoria, balance anual, cuenta de gastos y recursos correspondiente a los ejercicios citados. Se deja explícita constancia de la vigencia del art. 61 del Estatuto, que dispone que las asambleas serán válidas en primer convocatoria estando presente un tercio de los socios. Después de transcurrido una hora de la fijada en el aviso de la convocatoria, la asamblea podrá constituirse con cualquier número de los socios presente.

CRISTIAN OSTA

Presidente

NIDIA ROSSI

Secretaria

\$ 15 137029 Jun. 15

**COLEGIO DE DIETISTAS,
NUTRICIONISTAS - DIETISTAS Y
LICENCIADOS EN NUTRICION DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los colegiados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el sábado 25 de Junio del corriente año a las 9 horas.

La misma se llevará a cabo en la sede del Colegio, calle Salta 2683, oficina 14, ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Colegiados para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance Ejercicio N° 14
- 4) Presupuesto de gastos e inversiones
- 5) Incorporación de obras sociales
- 6) Informe avances Congreso año 2012
- 7) Situación actual de Caja de Seguridad del Arte de Curar.

Santa Fe, 7 Junio de 2011.

Lic. STELLA MARIS MOREND

Presidente

Art. 15° Ley 9957: Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado en la convocatoria, podrá sesionar con el número de Colegiados presente.

\$ 15 136924 Jun. 15

FIRMAMENTO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Firmamento S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Julio de 2011, en su sede social, sito en Bv. Oroño N° 1495 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria o a la subsiguiente, en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas presentes para suscribir el acta junto al Presidente.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio Social cerrado al 31.12.09 (art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales).
- 3) Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio Social cerrado al 31.12.10 (art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales).

CARLOS A. SOLOMONOFF

Presidente

Nota: Se deja constancia que de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 -2do. párrafo de la Ley de Sociedades, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea con por lo menos, tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea, venciendo el término el 11.07.2011. Rosario, 08 de Junio de 2011.

§ 75 136969 Jun. 15 Jun. 22

ASOCIACION ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS DE BIGAND

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, cumplimos en convocar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Asociación el día jueves 28 de julio de 2011, hora 21.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la memoria y el balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
- 3) Aprobación del aumento del valor de la cuota social a 8 pesos por bimestre, dispuesto ad referendum de esta asamblea.
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la manera siguiente: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de 2 miembros titulares por 2 años por terminación de mandato de Atilio Rocco y Santiago Rossini. c) Elección de 3 miembros suplentes por 2 años por terminación de mandato de Domingo Fussi, Jorge Ghia y Gerardo Acosta. d) Elección de 1 miembro titular y de 1 miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandato de Hugo Fragoletti y Juan Gorla, respectivamente. Rogándole puntual asistencia, le saludamos atentamente.

EL CONSEJO DIRECTIVO

ARTICULO 35 DEL ESTATUTO SOCIAL: El quorúm para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. Sin caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de miembros de los órganos directivo y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplados en el art. 176 en los que el estatuto social fije una mayoría superior ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 34 136977 Jun. 15

ASOCIACION CAMPANI NEL MONDO DI ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 27 de Junio de 2011 a las 20.00 hs. en Pasaje Vilazar 3113 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar lo siguiente:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designar dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Discutir, aprobar o modificar la Memoria, Inventario, Balance General Cuentas de Gastos y Recursos e informes en la Sindicatura del período 31/03/2009 al 31/03/2011.
- 4) Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea.

5) Nombrar en su caso, los miembros de la Comisión Directiva.

§ 15 136970 Jun. 15

CLUB ATLETICO Y SOCIAL

LAVALLE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético y Social Lavalle, en cumplimiento del Art. 68 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2011 a las 19 horas, en el domicilio de calle Cochabamba 4455 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones en la demora a convocar a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2009 y 30 de noviembre de 2010.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por los Art. 24 inc. c) y 65 a 67 de los Estatutos Sociales.

Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 72 de los Estatutos Sociales)

CARLOS RAUL PEREZ

Presidente

§ 18 136907 Jun. 15

ASOCIACION CIVIL CENTRO

CULTURAL ATLETICO Y

DEPORTIVO DE VILLA

GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Centro Cultural Atlético y Deportivo de Villa Gobernador Gálvez, en cumplimiento del Art.51 inc. c), 63 y 66 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2011 a las 20 horas, en el domicilio de calle Comandante Espora 100 Bis de Villa Gobernador Gálvez, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el término de dos años.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

DARIO ANGEL ESCALANTE

Presidente

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por el Art. 67 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes (Art. 68 de los Estatutos Sociales).

\$ 22 136908 Jun. 15

CLUB ATLETICO SAN ROQUE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético San Roque, en cumplimiento del Art. 18, 19, 27 y 28 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2011 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social. Salva 6359/63 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones por la demora en la convocatoria de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

COMISION DIRECTIVA

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos Sociales. Una hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. Art. 20 de los Estatutos Sociales.

\$ 15 136905 Jun. 15

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

INTERNACIONAL

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Social y Deportivo Internacional, en cumplimiento del Art. 37 inc. n) y o) de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2011 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de calle Libertad y 12 de Octubre de Villa Gobernador Gálvez, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Organo de Contralor: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de cuatro años.

DIEGO LEONARDO GUTIERRE

Presidente

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales. Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 24 de los Estatutos Sociales).

§ 20 136904 Jun. 15

CLUB ATLETICO CORONEL AGUIRRE

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Coronel Aguirre, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2011 a las 20 horas, en el domicilio de Soldado Aguirre e Iriondo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea General.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

§ 15 136903 Jun. 15

D.I.N.A.D. ROSARIO

**DEFENSA INTEGRAL DE NIÑOS Y
ADOLESCENTES DIFERENCIADOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIO

D.I.N.A.D. (Defensa Integral de Niños y Adolescentes Diferenciados), de acuerdo al artículo 22 y 24 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Entidad, sita en calle 9 de Julio 348 a las 16,30 Hs. el día 22 de Junio de 2011, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31-12-2010.
- 4) Renovación de la Comisión Directiva.

Se encuentran a disposición de los Señores Socios al día, ejemplares de la Memoria y Balance.

DANIEL H. DE GIROLAMI

Presidente

§ 15 137023 Jun. 15
